

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA PISOFIN S.A.**

En la ciudad de Quito, a las doce horas del día lunes veinticinco de marzo de dos mil trece, se reúnen en el local de la compañía ubicado en la Av. Amazonas N36-152 y Naciones Unidas, los accionistas de la compañía PISOFIN S.A.: El Dr. Andrés Narváez Pacheco, en su calidad de Apoderado la compañía VINALTOP INVESTMENTS S.L.; y, el Dr. Juan Fernando Salazar Egas, por sus propios y personales derechos.

Hallándose totalmente representado el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad se declara instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día para discutir y resolver sobre los puntos contenidos en la siguiente agenda, relacionados con el ejercicio económico del 2012:

1. Informe del Gerente.
2. Informe del Comisario.
3. Aprobación del balance de situación y de resultados del ejercicio económico del 2012.
4. Destino de los resultados del ejercicio económico del 2012.
5. Nombramiento de Comisario Principal y Comisario Suplente.

Los accionistas en forma unánime aceptan y aprueban el orden del día propuesto y se instala formalmente la Junta General Ordinaria. Se encuentra presente el Comisario Principal.

Actúa como Presidente de Junta, el titular Ing. Pablo Salazar Egas, y actúa como Secretario de Junta, el Presidente Ejecutivo de la compañía Dr. Juan Fernando Salazar Egas. A la hora indicada el Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum legal, una vez constatado declara instalada la sesión, para tratar el orden del día:

1. Los accionistas conocen el Informe del Gerente del ejercicio económico del año 2012. El Informe, una vez analizado, es aprobado por los accionistas por unanimidad.
2. Los accionistas conocen el Informe del Comisario del año 2012. El Informe, una vez analizado, es aprobado por los accionistas por unanimidad.
3. Los accionistas conocen el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2012. El Balance General

analizado y el Estado de Resultados son aprobados por los accionistas por unanimidad. Se deja constancia que los administradores no votan.

4. Se deja constancia que en el año 2012 hubo una pérdida de US 10.706,31, la misma que los accionistas resuelven por unanimidad que se asiente en la cuenta de pérdidas acumuladas de años anteriores.

5. Los accionistas nombran unánimemente como Comisario Principal de la Compañía, a la Lda. Carmen Villafuerte, y como Comisaria Suplente, a la Ing. Verónica Simba Toaquiza.

Habiéndose tratado los puntos del orden del día, y por no haber otros puntos que tratar, el Presidente concede un receso mientras Secretaría redacta el acta. Una vez reinstalada la Junta se da lectura a la misma, y se aprueba por unanimidad. Siendo las doce horas cincuenta y cinco minutos, se levanta la sesión.

Dr. Juan Fernando Salazar Egas
PRESIDENTE EJECUTIVO - SECRETARIO

Dr. Juan Fernando Salazar Egas
ACCIONISTA

Dr. Andrés Narváez Pacheco
VINATOP INVESTMENTS S.L.
APODERADO - ACCIONISTA

Ing. Pablo Salazar Egas
PRESIDENTE

28